presentaçion de la carta de sus altezas

por la qual alçan a myn Riquelme e

a luys pacheco e a pedro de cotolso

la suspension que de sus ofiçios le fizieron

hecha por la pension del dean de cuenca

eleçion alcalde hermandad

Enel dicho ayuntamiento a nueve de mayo de mil e quatrocientos e sesenta e tres años
parecieron los señores alvaro de Ronquillo e nombre de luys pa-
checo de Ronquillo su hijo e de myn Riquelme e de su mayor el dicho
ayuntamiento e por mi dicho testigo le hizieron aver los dichos
señores cierto vna carta del Rey e de la Reyna nuestros señores e librada de los
señores del su muy alto consejo e sellada con su sello segun que por ella
parecia por la qual sus altezas alçan la suspension de los dichos
myn Riquelme e luys pacheco de Ronquillo e pedro de cotolso regidores
e alçan todos los secuestros de sus bienes e mandan que les dexen usar
de sus ofiçios de regidores de la dicha cibdad segun que antes de la sus-
pension usaban e usaron e segun que mas largamente se contiene
en la dicha carta de sus altezas e luego el dicho señor corregidor tomo la dicha
carta de sus altezas en sus manos e besola e puso la sobre su cabeça
e dixo que la obedesçia e obedesçio como carta e mandado de sus altezas
a los quales dios nuestro señor dexa sobrevivir a Reynar por muchos tiempos
e buenos con acrecentamiento de muchos y mayores Reynos e señorios
como sus altezas desean a su santo servicio e en quanto alcançan
plenamente de la dicha carta que les alcança e dixo que el que sus pension
de sus ofiçios e secuestros de bienes como si no fueran sus-
pendidos ni sus bienes secuestrados e que les dexaran usar e usasen
de sus ofiçios de regidores segun que antes lo usavan e que
en nombre de sus altezas mandava que fuesen acogidos e recebidos
en el ayuntamiento como Reyes segun que antes entravan e usavan
de los dichos ofiçios de Reyes e luego los dichos myn Riquelme Reyes e alvaro
de Ronquillo en nombre de luys pacheco de Ronquillo su hijo dixeron que lo
pedian a su por testimonio testigos pero lopes e alonso de palomares
porteros vecinos de la dicha cibdad de murcia

Copo las suertes de las varas de alcalde de la santa hermandad
al dotor ante mi de mi ... Reyes e a juan artero al dicho dotor
mi fe fomina de vida e de derecho de usar del dicho ofiçio bien e leal e
rodadriamente como buen alcalde de vehased e mandaron que
el sabado primero que viene juan artero venga a jurar e
luego los dichos señores cierto corregidor dixeron que no bravan e
nombraron por alguacil executor a pero lopes portero
al qual mi fe fomina de vida e de derecho de usar del dicho ofiçio de
alguacil de la hermandad bien e fielmente sin fraude ni
colusion alguna e nombraron por testigos a juan de tordesillas
testigo testigos pero lopes e alonso de palomares porteros vecinos de la dicha
cibdad de murcia